

# CPIAT

CONSEJO PROFESIONAL DE  
INGENIEROS AGRIMENSORES Y TECNICOS  
DE LA ARQUITECTURA e INGENIERIA R.N.  
LEY 442 - 3198 Per.Jur.Nº 18/98  
CUIT Nº 30-58423396-2-IVA:Exento-Res.DGI Nº 3419.Art.3º.inc.1

MORENO 69 5º PISO  
TELEFAX: 0294-4425187  
E.MAIL:cpibatbariloche@speedy.com.ar  
8400-S.C. DE BARILOCHE- R.N.

## VISTO:

La resolución 142/2015 que designa a la Sra. Mayra Ayelén Goulu Lewis como empleada administrativa de tercera categoría con una carga horaria de cuatro horas diarias y;

## CONSIDERANDO:

Que los consejeros de la Iª Circunscripción observaron que por razones de servicio es necesario aumentar su carga horaria en una hora diaria

Que el Consejero Titular Darío García ha realizado el correspondiente pedido "ad referéndum" de la que decida la Comisión Directiva en la reunión a desarrollarse en la ciudad de Cipolletti el 2 de octubre de 2016 y

Que la Srta. Goulu Lewis ha desarrollado sus tareas a razón de cinco horas diarias durante el mes de septiembre de 2016;

## POR ELLO

*En virtud de las Facultades Legales y Estatutarias*

**LA COMISION DIRECTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS  
AGRIMENSORES Y TECNICOS DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO**

## RESUELVE:

**Artículo 1º)** Disponer que la Srta. Mayra Ayelén Goulu Lewis, D.N.I.: 37.662.623, CUIL 27-37.662.623-2, domiciliada en calle Liniers Nº 69, de Viedma, pase a cumplir una carga horaria de cinco horas diarias a partir del 1º de septiembre de 2016.-----

**Artículo 2º)** Regístrese, comuníquese, al estudio Contable y cumplido ARCHIVESE.-----

Dada en San Carlos de Bariloche 1 de Septiembre de 2016

**RESOLUCION Nº 167 - 2016**

Ing. Aldo Nestor Painemil  
Secretario



Ing. Civil José Pablo Repossi  
Presidente